

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	22094
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	06/08/1992
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	18
<b>Fecha de la Norma:</b>	31/07/1992
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA LEGISLATIVA
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	"POR LA CUAL SE MODIFICAN Y ADICIONAN DISPOSICIONES DEL CODIGO CIVIL".
<b>Comentario:</b>	La presente norma modifica algunas disposiciones del Código Civil, relacionadas con sucesiones y contratos, entre otras. TEMAS RELACIONADOS: LEY, INDEMNIZACION, CODIGO CIVIL, ASAMBLEA LEGISLATIVA, CONTRATO, OBLIGACIONES, SUCESION.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CODIGO CIVIL
CONTRATO
INDEMNIZACION
LEY
OBLIGACIONES
SUCESION

## Referencias

LEY 18						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 18						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2 (C. CIVIL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	Esta Ley modificó los Artículos 662, 690, 1103, 1165-A, 1645, 1701, 1705 y 1706; y adicionó un inciso y un párrafo al Artículo 1100, los

					TE	Artículos 1161-A, 1161-B, 1161-C, 1643-A, 1643-B, 1643-C, 1644-A, 1652-A, el Capítulo VI al Título II del Libro IV, y la Sección III al Capítulo I del Título XVI del Libro IV del Código Civil.
--	--	--	--	--	----	--

## Jurisprudencia Constitucional

---